

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 33 Jueves 16 de febrero de 2012 Pág. 2912

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2801 OÑATZ BEHEA, S.L.

Juzgado de lo Social número 5 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 55/2011 seguida contra el deudor Oñatz Behea, S.L., domiciliado en el Barrio Landeta, Caserio Etxeberri, s/n, de Azpeitia, se ha dictado el 2 de febrero de 2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran enecontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 6.915,37 euros de principal y de 1.382 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 3 de febrero de 2012.- D. Francisco Javier Olaso Arrillaga, Secretario Judicial.

ID: A120006693-1